

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRANSPARENCY
GROUP TRANSPARGROUP CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2016, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle JAVIER VALLARINO E9-122y CARLOS ANDRADE MARIN, en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, ciudad de Quito, se encuentran reunidos todos los socios de la compañía TRANSPARENCY GROUP TRANSPARGROUP CIA. LTDA., quienes acuerdan en reunirse como en efecto se constituyen en Junta Universal de Socios de la compañía antes mencionada.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actúan como Presidente de la misma, el señor MAYORGA CASTAÑEDA ANGEL HERNAN y como Secretario de la misma, en su calidad de Gerente General, el señor DEL POZO FERNANDEZ GALO ENRIQUE.

El Presidente de la Junta, dispone que se proceda por Secretaria a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

No.	Identificación	Tipo Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	1707987192	CÉDULA	DEL POZO FERNANDEZ GALO ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	396,0000
2	0600919617	CÉDULA	MAYORGA CASTAÑEDA ANGEL HERNAN	ECUADOR	NACIONAL	4,0000

TOTAL (USD \$): 400,0000

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el periodo 2015.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por el Periodo 2015.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2015.
4. Conocimiento y aprobación del destino de los resultados del año 2015.
5. Designación del comisario para el año 2016.

Leído el orden del día, es aceptado por todos los socios presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de TRANSPARENCY GROUP TRANSPARGROUP CIA. LTDA., su Presidente la declara instalada.

PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL PERÍODO 2015.

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración correspondiente al año 2015, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad por todos los socios. Los administradores se abstienen de votar.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO POR EL PERÍODO 2015.

El comisario de la compañía expone el informe de los estados financieros del año 2015 de la compañía, el mismo que es conocido por los asistentes y una vez que revisadas las cifras es aprobado por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

TERCERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.

La contadora externa de la compañía expone las cifras constantes en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos es aprobado por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

CUARTO.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL AÑO 2015.

La junta decide por unanimidad elegir a la ingeniera Mayra Feijó, como comisario para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015. Los administradores se abstienen de votar.

Sin otro asunto que tratar y siendo las 15 horas y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstalada la junta general ordinaria y universal de socios, y el Secretario procede a la lectura íntegra del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto. El Presidente levanta la sesión a las 19h00.


MAYORGA CASTAÑEDA ANGEL HERNAN
ENRIQUE
ACCIONISTA


DEL POZO FERNANDEZ GALO
ACCIONISTA